

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera 8585

Unidad de Compra : SALUD

Teléfono : 56-02-24270094

Fecha Envío OC. : 06-07-2015 10:08:32

Fax :

Estado : Aceptada

Número Licitación : 2766-149-L115

## ORDEN DE COMPRA N°: 2766-441-SE15

<b>SEÑOR (ES)</b> :	PHARMA INVESTI DE CHILE S A	<b>A Sr (a)</b> :	Gabriela Osorio Tapia
<b>DIRECCIÓN</b> :	Av. Andrés Bello N °1495 Providencia	<b>FONO</b> :	(56)(02) 23407818
<b>RUT</b> :	94.544.000-7	<b>FAX</b> :	(56)(02) 23405833
	Región Metropolitana de Santiago		

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	ORDEN DE COMPRA DESDE 2766-149-L115		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>	07-07-2015		
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>	Ver Observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
<b>METODO DE DESPACHO :</b>	Despachar a Dirección de envío		
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC :</b>	Jeannette Jazmin Madrid Marchant	56-02-24270094	jeannette.madrid@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
51122104	Papaverina	500 Ampolla	PARGEREVINA 5 MG/ ML AMPOLLA (viadil)	001-000-02156 VIADIL SOLUCIÓN INYECTABLE 5 mg/mL x 100 Amp. - Acr. REGISTRO ISP F-17029-13, VENCIMIENTO 31-08-2017	414,00	0,00	0,00	207.000
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					<b>Neto</b>	\$		<b>207.000</b>
					<b>Dcto.</b>	\$		<b>0</b>
					<b>Cargos</b>	\$		<b>0</b>
					<b>Subtotal</b>	\$		<b>207.000</b>
					<b>19% IVA</b>	\$		<b>39.330</b>
					<b>Total</b>	\$		<b>246.330</b>

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

Op 5/137 M-1325 Item 2152204004 Res 67F  
Despachar producto a Pedro Aguirre Cerda 0245, La Cisterna a nombre de Cristian Salazar

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>